

Proyecto: Un albergue en la Escuela N° 4172 de Papachacra, Santa Victoria Oeste – Salta.

Informe Final.

1. Lo acontecido durante el proyecto.

Nuestro proyecto apuntó directamente a la comunidad del rodeo de Papachacra, una comunidad reducida de alrededor de cincuenta familias que desarrollan sus actividades y modo de vida a 3200 mts de altitud, a unas cinco horas de marcha desde la población de Santa Victoria Oeste en la Provincia de Salta.

El eje de esta comunidad como el de muchas es la Escuela 4172 “León Cabezón”, conocida por nosotros y por todos como la escuelita de Papachacra. Durante muchos años nuestro grupo, el “Contingente Frontera” ha desarrollado un trabajo continuo de aprendizaje y servicio, tratando de resolver a través de un padrino serio y comprometido algunas problemáticas que fueron descubriéndose en la zona y en el mencionado rodeo. En particular en la población escolar. Nuestra labor diagnóstica sumada a la que los maestros realizan permanentemente sirvió para percibir y registrar un agudo problema de deserción escolar o más precisamente lo que dimos en llamar reducción temporal de la matrícula escolar. Esta problemática escolar corresponde a la ausencia de los alumnos en una época determinada del año (marzo a junio) que es cuando las familias emigran desde Papachacra al rodeo de Cañaní aprovechando las buenas pasturas de la época para sus animales. Llevándose consigo a los niños, los que al no poder quedarse solos en su casa, generan deserción en la clase. Finalmente los docentes acusan este problema de deserción debido a la lejanía del hogar. También se da el caso que muchas veces los padres se ausentan del hogar por temporadas de trabajo, quedando niños solos a muy temprana edad (a veces cuidando hermanos y con obligaciones en el trabajo con animales o huertas).

A su vez los padres nos manifestaron la necesidad de contar con un albergue en la escuela debido a las distancias que los niños deben recorrer para asistir a la misma diariamente, soportando además, las más exigentes inclemencias climáticas, peligros por los caminos de altura, etc.

Con todo lo anteriormente mencionado como fundamento para una problemática, decidimos atacar las situaciones mas graves como son: la deserción escolar; los accidentes que ocurren cuando los alumnos atraviesan largas distancias por sendas de altura para llegar a la escuela; problemas de nutrición (al estar albergados en la escuela misma, puede lograrse una mejora en el estado nutricional mucho más efectiva que la que se logra con sólo una ingesta diaria); rendimiento escolar, etc. De esta manera, a los fines de dar respuesta a estas situaciones, surge como necesidad la creación del albergue en el mismo espacio físico e institucional de la escuela 4172 de Papachacra, para de esta forma lograr:

- Mejorar la calidad de vida de los niños del lugar
- Asegurar la permanencia en el sistema educativo

- Lograr una real integración escuela-familia-comunidad
- Dar respuesta concreta a una necesidad manifestada por los miembros de la escuela apadrinada

Todo esto sustentándonos en las capacidades con las que contamos: como la experiencia de 26 años de trabajo en la zona, más el aporte de los docentes del lugar, logística en el área provista por la comunidad misma y por la Gendarmería Nacional que reconoce nuestra labor como de interés institucional. Además de la mano de obra local, el transporte de materiales y apoyo de las autoridades comunales y educativas de la zona. De esto surgieron ventajas y desventajas en el planteo del proyecto tales como; el hecho que la comunidad conociera la necesidad y la planteara como tal, resultó en una ventaja para conseguir su compromiso en esta empresa. Por lo tanto el apoyo efectivo de los padres y autoridades locales fue vital.

La mayor desventaja residió, tal lo habíamos previsto en el difícil acceso a la zona; problemas debidos al clima y a la altura, al aislamiento y falta de comunicaciones.

Concretamente llevamos a cabo el proyecto sobre la base de los siguientes objetivos de obra:

- Construcción de un albergue para niños y niñas de la escuela N° 4172 del Rodeo de Papachacra.

Para ello, debimos:

- ✓ Planificar la obra en función de la necesidad y de las posibilidades reales, es decir ajustar el proyecto a los presupuestos y al dinero disponible.
- ✓ Conseguir los materiales de construcción necesarios (chapas, tirantes, cemento, etc); los materiales de instalación eléctrica.
- ✓ Trasladar los materiales a la zona
- ✓ implementación de la obra.

Sobre el primer punto, la planificación de la obra, fue necesario generar una reunión con el director de la escuela, quien en el mes de Mayo del pasado año viajó a Buenos Aires para junto con nosotros rediseñar el plano de obra y planificar nuevamente el cronograma de ejecución en función de la realidad (presupuestos y disponibles).

En ese mes gracias a la deferencia de la FNV pudimos concretar el viaje a Buenos Aires del Director de la escuela beneficiada con el subsidio. Esto nos permitió definir mejor el panorama del proyecto, ajustando todos los detalles a la realidad de la zona. De esta manera se rediseñó el proyecto sin alterar las características originalmente presentadas. En referencia a este punto queremos destacar que el albergue se construyó a continuación de la estructura ya existente de la escuela y no separado de la misma. Esto nos permitió aumentar los metros cuadrados de superficie construida total y los destinados para el lugar de pernocte de los niños, disminuyendo el factor hacinamiento (persona x m²). De esta manera logramos aprovechar estructuras y espacios propios de la escuela como la cocina. Esta redefinición tuvo una

razón no sólo funcional sino también presupuestaria ya que se recalcularon los valores de materiales y mano de obra, así como también se ajustó la contraparte dependiente de la comunidad referida a la mano de obra. Aún no contamos con los planos finales de la construcción dado que su confección depende de la Dirección de Infraestructura y Planeamiento del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, los que han sido tramitados pero no se han certificado aún por dicha dirección.

De la misma forma avanzamos con el Director de la Escuela en un acuerdo programático, estableciendo plazos y modos de rendición el cual fue asentado en forma de acta firmada por representantes de nuestro grupo y el Director a modo de convenio, de la cual enviamos a la FNV una copia durante el primer informe (avance).

Una vez ajustados estos detalles se inició la obra según el cronograma de actividades presentado en el concurso (ver tabla 1 cronograma de actividades).

Sobre este punto en particular podemos decir que el cronograma se llevó a cabo satisfactoriamente dado que se cumplieron todas las actividades propuestas en el plan de trabajo (ver tabla 2 Plan de Trabajo). Es de hacer notar que conjugando los fondos otorgados por FNV y la contrapartida aportada por el Contingente Frontera se finalizó la obra sin descuidar ningún aspecto de estructura, podríamos decir que el cálculo fue tan exacto que sólo nos faltó 1 m² de machimbre para el cielo raso. Además resulta importante destacar que la obra fue terminada con anticipación a los plazos estipulados ya que habiéndose previsto para fines de noviembre o diciembre de 2004, se terminó en octubre inaugurándose para noviembre. En dicha inauguración se labró un acta en presencia de miembros de la comunidad de Papachacra (padres y alumnos), personal de la escuela (Director y Maestros), auditores de la FNV (Lic. Javier Aragoné) y miembros del grupo Contingente Frontera. En esta se dejaba constancia de la finalización de obra y del nombre del albergue "*Albergue Entre Todos*" de la Escuela 4172 León Cabezón (se adjunta copia con este informe).

Tabla 1 – Cronograma de Actividades

		Quienes participan			Meses / Etapas											
		Entidad Educativa	Familia	Comunidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Actividades	Compra de materiales en Buenos Aires	Cont. Frontera			X											
	Inicio traslado de materiales hacia La Quica	Cont. Frontera				X										
	Compra materiales restantes en Sta. Victoria Oeste	Escuela N° 4172				X										
	Traslado definitivo de materiales al rodeo de Papachacra	Cont. Frontera Escuela N° 4172	Padres	Papachacra			X									
	Construcción efectiva del Albergue. Instalaciones y adecuamiento	Cont. Frontera Comunidad Escuela N° 4172	Padres	Papachacra				X	X	X	X					
	EVALUACIÓN: Inauguración y comienzo de actividades relacionadas al albergue	Cont. Frontera Docentes de la Escuela N° 4172										X	X	X	X	X

Tabla 2 Plan de Trabajo

Objetivo	Actividad	Resultado	Cómo se evalúa	Responsable	Plazo
Compra y almacenamiento de los materiales	Optimización de la compra a través de la búsqueda de presupuestos; compra y depósito	Obtención de todos los materiales	El grupo en Bs. As. establece la pertinencia acerca de la compra	Coordinador del Contingente Frontera	2 meses
Traslado de materiales de Bs. As. a La Quiaca; La Quiaca – Sta. Victoria O.	Determinación del medio y vía; adecuación. Dos etapas: una contratando empresa privada y otra a cargo de la Gendarmería Nacional	Traslado de todo el material hasta Papachacra	El director de la escuela en Papachacra deberá consignar recibo de todos los materiales y evaluar su ubicación	Coordinador Cont. Front. Director Papachacra	1 mes
Construcción efectiva	Búsqueda y contratación de personal que estará a cargo de las obras. Inicio de tareas	Inicio y ejecución de la obra	La evaluación deberá ser permanente y directa por parte del Director de la escuela de Papachacra	Director escuela Papachacra	4 - 5 meses
Inauguración y comienzo de actividades en el albergue	Finalización de obra; aproximadamente noviembre de 2004				
Evaluación	Permanente y directa a través de la comunidad educativa de Papachacra y de los miembros del Contingente Frontera				

2. Objetivos Alcanzados.

En la presentación del proyecto planteamos como objetivos, uno principal (1) y los objetivos relacionados (2):

1- Construcción de un albergue para alumnos de la Escuela N° 4172 de la Comunidad de Papachacra, Santa Victoria Oeste, Pcia. de Salta.

2- Este albergue implica numerosos aspectos importantes, tanto en la mejora de la calidad educativa de los alumnos, como en su calidad de vida. En particular, algunos aspectos para señalar son:

a- La permanencia en el sistema educativo (vía la regularidad en la asistencia y la disminución del ausentismo) se asegura debido a que los alumnos pueden residir en el albergue durante el ciclo escolar.

b- El hecho de tener un comedor escolar activo para los chicos albergados garantiza la posibilidad de contar con dietas debidamente balanceadas para mejorar su carácter nutricional.

c- Los alumnos deberán aprender normas de convivencia, a tener responsabilidades para el mantenimiento del albergue y aprenderán a compartir trabajo y también recreación.

d- Al estar bien alimentados y no padecer el desgaste físico por el traslado diario hacia y desde la escuela caminando kilómetros, los alumnos podrán tener un mayor rendimiento escolar.

e- El albergue constituye un lugar propicio para atender y prevenir diferentes tipos de afecciones y realizar un trabajo sanitario más eficaz que el que se realiza solamente en la escuela.

El objetivo principal se refiere a la construcción del albergue propiamente dicho, objetivo que damos por cumplido en tiempo, forma y presupuesto. Los objetivos relacionados como su palabra indica, son aquellos que surgen una vez que se finaliza el principal y una vez puesto en marcha el funcionamiento del albergue. Podríamos sintetizar nuestros objetivos relacionados como:

- mejora y atención en la nutrición de los niños
- socialización
- rendimiento escolar
- contención sanitaria

Para dar respuesta al cumplimiento de estos objetivos relacionados resulta imprescindible el inicio de la segunda etapa del proyecto que corresponde a equipar y poner en marcha el albergue. Sobre este punto cabe mencionar que hemos comenzado y avanzado sobre algunos aspectos, los cuales pasamos a mencionar:

a. Sobre el equipamiento.

Un análisis previo de situación nos llevó a la conclusión que el albergue a construirse debería ser para albergar a no más de 40 niños, esto significaría la totalidad de la matrícula de esa escuela. Lo cual implica; camas cuchetas, colchones, frazadas y almohadas para este número, y el doble para el caso de la muda de cama (sábanas y cubre colchón). Dado que equipar a este número resulta en un presupuesto considerable, decidimos comenzar con la gente de nuestro grupo y allegados, así como también con madres de alumnos de la comunidad de Papachacra la confección artesanal de colchas. Las mismas se están haciendo con lana proveniente de suéteres donados con la cual se tejen cuadraditos y finalmente se los une para obtener la pieza total (colcha). Realmente es un trabajo minucioso pero las mantas ya terminadas son no sólo de gran calidad artística y artesanal sino que también sumamente abrigadas. Hasta el momento se han confeccionado un número de diez colchas de lana artesanales.

b. En relación al funcionamiento.

En forma conjunta con el proceso de obra del albergue, se presentó un escrito ante la Dirección de Infraestructura y Planeamiento del Ministerio de Educación de la Provincia de Salta, a los fines de informar de la construcción y obtener no sólo permiso sino también requisitos de seguridad edilicia. Conjuntamente con esto se inició el trámite de planos en dicha dirección. Asimismo en el mismo ministerio se realizó la inscripción del albergue para conseguir cambio de categoría en la escuela es decir que pase de ser escuela de frontera de jornada simple a escuela albergue con jornada completa. A este fin se debe asegurar la continuidad del funcionamiento por el mínimo de un año para lograr el cambio definitivo de la categoría. Esto significa mantener la matrícula del albergue (no menos de quince albergados permanentes).

Posteriormente a la inauguración se realizó una reunión entre miembros de la cooperadora, de la comunidad de Papachacra, docentes y responsables de nuestro grupo a fin de lograr un acuerdo de quienes serían las personas encargadas del funcionamiento del albergue, en relación a las tareas de cocina y coordinación de la convivencia. Mediante la firma de un acta se logra el compromiso de las dos cocineras de la escuela quienes con el beneficio de un plan trabajar otorgado por el Municipio de Santa Victoria Oeste se harán cargo de la cocina del albergue. De la misma manera y con el mismo beneficio se logra el compromiso de un masculino y un femenino como coordinadores de la convivencia para la sala de varones y la de mujeres respectivamente. Esto implica coordinación de tareas de higiene organización y manutención de las habitaciones.

Los maestros al inicio del período escolar realizaron un censo y una matriculación provisoria para determinar el número potencial de albergados, los que resultaron en número de veintidós, doce masculinos y diez femeninos con edades diversas. Los mismos fueron inscriptos de manera provisoria hasta que el albergue comience a funcionar.

3. Resultados no esperados.

Los propios de situaciones referidas a la zona y al proceso de la construcción. Por ejemplo el acarreo de materiales desde Santa Victoria hasta Papachacra demandó mayor mano de obra y presupuesto así como también el tiempo que insumió esta actividad. Si bien no afectó el logro del objetivo principal, restó presupuesto que podría haber sido destinados a equipamiento.

Otra cosa no prevista fue que originalmente teníamos programado el piso del albergue con cerámicos y dado el ajuste al presupuesto se terminó con un alisado de cemento con juntas tomadas. A pesar de esto queremos dejar constancia que en un primer momento cuando lo vimos, creímos que se trataba de cerámicos por la prolijidad con que estaba terminado.

4. Impacto a nivel comunitario y social.

Las variables de impacto esperadas son tres:

- ✓ La regularidad en la asistencia del alumnado lo cual implica una lograr permanencia en el sistema educativo.
- ✓ Mejora en el aspecto sanitario (en la calidad nutricional y mejora en el estado de salud de los chicos).
- ✓ impacto educacional el cual implica la mejora en el aprendizaje condicionado al bienestar generado por la existencia del Albergue.

Resulta claro que para poder medir de alguna manera estas variables de impacto es necesario poner en funcionamiento el albergue y para esto se necesita cumplimentar su equipamiento. Sin embargo se ha avanzado en instrumentar cuales variables de impacto se medirán y de que forma. A este respecto se evaluarán:

a. Matrícula: Se realizará un censo matricular previo al inicio del ciclo lectivo y al final del mismo correspondiendo este ciclo a aquel en el cual ya este funcionando el albergue. Los valores serán contrastados contra registro con aquellos correspondientes a ciclos anteriores sin albergue. Esto nos dará idea en primer lugar de la permanencia en el sistema educativo a lo largo de un ciclo con albergue y su comparación con situaciones previas a esta.

b. Estado sanitario: será evaluado a través del trabajo profesional de los Agentes Sanitarios de la zona, quienes desarrollarán actividades tales como: control de peso de los niños (este control implica la comparación del peso previo y posterior a la inauguración del Albergue), y la consecuente medición periódica. La comparación del peso de cada alumno con la media normal a la edad y contextura de los chicos dará un indicador del estado nutricional. Los Agentes podrán tomar muestras tanto de sangre como de las deposiciones (durante tres días consecutivos) de manera de tener control sobre afecciones parasitarias y de otros tipos. La posibilidad de contar con los niños albergados es de vital importancia para este fin, dado que de otra manera sería prácticamente imposible lograr este tipo de análisis. La confección de un registro permanente que contenga todos los datos inherentes al estado

sanitario de los chicos permanecerá en la Escuela como fuente de consulta y seguimiento.

c. Convivencia institucionalizada por el albergue: Se bregará por el cumplimiento de normas de convivencia pautadas con antelación entre todos los sectores que se relacionen al albergue. De esta forma y de manera subjetiva podrá inferirse si esto se traduce en una mejora de las actitudes de relación social entre los albergados y entre aquellos y los que no pero pertenecientes a la comunidad escolarizada.

d. Rendimiento académico: La situación de albergue debería incidir en una mejora del rendimiento académico. Esto se evaluará mediante la comparación con registros previos (de años anteriores) de los mismos alumnos albergados en situación de no alberguazo. Además esto implica un estricto seguimiento académico de los niños por parte e los maestros mediante registro de notas, asistencia, aptitudes y destrezas.

5. Perspectivas futuras.

Para concluir, queremos destacar que si bien las variables de impacto sólo podrán ser evaluadas luego de un tiempo prudencial de iniciado el funcionamiento del albergue, actualmente estamos en condiciones de mencionar algunos indicadores de impacto inmediato que ya se visualizan como efectos en la comunidad, consecuencia del la concreción edilicia del "*Albergue Entre Todos*". Básicamente consideramos como indicadores positivos el alto grado de participación, organización y compromiso de la comunidad de Papachacra (padres y vecinos) durante la construcción del albergue. Así como el acercamiento de otras organizaciones tales como Municipio, Gendarmería, rodeos vecinos a Papachacra, etc., hecho que raramente se observa en la convivencia diaria de estas comunidades.

Creemos necesario reforzar el hecho que todo este significativo esfuerzo hecho "*Entre Todos*", comunidad de Papachacra, FNV y nuestro grupo no se verá consolidado si no se pone en funcionamiento el albergue en un corto plazo. Si bien nuestro grupo a iniciado la tarea hormiga de conseguir los elementos para equipar, el presupuesto necesario resulta elevado para nuestros medios por lo cual enviamos junto con este informe y atendiendo a una solicitud de la FNV un presupuesto de todo lo necesario. Asimismo adjuntamos material fotográfico digital de la evolución de la obra y de su finalización e inauguración.

Sin más hacemos oportuno el agradecimiento a la FNV y la mayor de nuestras consideraciones.

CONTINGENTE FRONTERA